

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**



**Propuesta de plan de trabajo**  
**para la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán**  
**PERIODO 2024 – 2028**

**Resumen ejecutivo**

**Mtra. Nora del Consuelo Goris Mayans**

Atendiendo a la convocatoria para la designación de Directora o Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, presenté ante la comunidad universitaria, la propuesta de plan de trabajo para ser implementado en la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán en el periodo 2024-2028, en esta propuesta se sintetizan las opiniones de los distintos y diversos sectores que integran a la comunidad (estudiantil, docente, y trabajadores) que he podido conocer y recabar en mis 34 años de ejercicio como docente, funcionaria e integrante de Cuerpos Colegiados en diversas áreas de la Facultad.

Los ejes transversales, las líneas programáticas y propuestas que propongo están basados en las condiciones actuales de la Facultad, en las líneas programáticas que señala el Plan de Desarrollo Institucional presentado por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, para el periodo 2023-2027; y en apego a lo señalado en la Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM.

Este proyecto tiene el objetivo fundamental de conservar y preservar los logros de todas las generaciones, pero también incluye los cambios, transformaciones, reordenamientos y ajustes necesarios para que la comunidad de la FES Acatlán siga participando en el mejoramiento de su entorno, elevar la calidad de vida de sus integrantes y generar las condiciones para extender y difundir la cultura.

En la actualidad, la FES Acatlán cuenta con una matrícula total de 22,693 estudiantes, de los cuáles 20,188 alumnos pertenecen al sistema escolarizado y 2,505 alumnos pertenecen al sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Es importante destacar que la población estudiantil se ha venido incrementando hasta en un 4% cada año.

En lo que se refiere a la planta docente, actualmente la FES Acatlán cuenta con 1,840 docentes de asignatura y de carrera, 140 ayudantes de profesor, 45 técnicos académicos y un investigador.

En nuestra Facultad se imparten 18 diferentes licenciaturas en programas presenciales y tres en modalidad abierta o a distancia, todos estos programas se ofrecen a través de seis divisiones académicas que contemplan 4 diferentes áreas de conocimiento y que definen, orientan y supervisan las actividades académico-administrativas.

La FES Acatlán ofrece 27 diferentes programas de estudio de posgrado, 4 de doctorado, 11 de maestría y 12 especializaciones.

La propuesta de trabajo que se pone a consideración atiende las tres funciones sustantivas de la UNAM, la Docencia, la Investigación y la Difusión de la Cultura. Se incluyeron temas relevantes para la comunidad de la FES Acatlán que se pueden consultar en el documento en extenso y que me llevaron a definir tres ejes transversales: 1) Facultad con innovación tecnológica y calidad educativa, 2) Facultad sana, segura y sustentable y 3) Facultad que practica valores, derechos humanos e igualdad de género; y seis líneas programáticas: a) Fortalecimiento de la docencia y proceso educativo, b) Atención integral de la comunidad, c) Impulso y consolidación de la investigación, d) Administración eficaz, eficiente y transparente, e) impulso a las actividades culturales y deportivas, y finalmente f) Vinculación institucional y educación continua.

Dentro de las principales problemáticas detectadas con el diagnóstico se encuentran: Condiciones de vida complejas y contradictorias que impactan en la formación educativa; La creciente demanda de servicios educativos que tiene la UNAM, y en consecuencia la FES

Acatlán; Recursos limitados e incremento de las necesidades educativas; Una estructura organizacional rebasada y con procesos obsoletos; Aumento anual de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso; La existencia de un recambio generacional en la planta docente; Número creciente de profesores de asignatura; El encarecimiento de las tecnologías educativa; Un entorno de alta vulnerabilidad en la población estudiantil; Los crecientes problemas de salud emocional en los estudiantes; Alta presencia de sustancias adictivas en la sociedad; Crecientes niveles de inseguridad, violencia familiar y de género; Deserción escolar; Desproporción en el ingreso a los programas de posgrado; Procedimientos complejos para la actualización y modificación de los planes de estudio; La falta de vinculación entre la licenciatura, posgrado y las áreas de investigación.

En atención a la problemática encontrada y a las características detectadas en la comunidad estudiantil y docente, y del análisis de la situación actual que enfrenta la comunidad en cuanto a inseguridad interna y del entorno, así como del diagnóstico realizado a los procesos de actualización de planes de estudio, a la infraestructura física de los edificios y sanitarios es que se llega a justificar la pertinencia de cada una de las líneas programáticas y acciones propuestas que deberán alcanzar cuando menos los siguientes 10 logros más importantes:

1. Disminución del rezago educativo e Incremento en los índices de titulación.
2. Atención a la salud emocional y física de los alumnos de manera eficaz y oportuna.
3. Actualización y modernización del 100% de los Planes de Estudio de licenciatura.
4. Modernización del equipamiento en salones y mejora de la conectividad a internet.

5. Actualización y adecuación de los Planes de estudio de las especializaciones del Posgrado de la FES Acatlán.
6. Creación del Programa Único de Especializaciones de la Facultad.
7. Creación de estudios de investigación acordes a las necesidades del entorno.
8. Política de Cero Tolerancia a la violencia de género.
9. Una comunidad de la Facultad mejor atendida y más segura.
10. Gestión administrativa tecnológica, responsable y transparente en el uso de los recursos.

Los Proyectos estratégicos y las líneas de acción que he descrito, alineados al Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2023-2027, serán la base para establecer la ruta que se ha de seguir durante los próximos cuatro años en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Estos Proyectos se pondrán de inmediato a consideración de la comunidad para que se enriquezcan con las demandas y necesidades que la comunidad aporte de manera que se vea fortalecida la propuesta. Es importante destacar que todos los proyectos aquí planteados y los que emanen de la consulta a la comunidad los asumiré con gran compromiso y alto sentido de la responsabilidad. Así también me comprometo a dedicar todo mi talento, esfuerzo y capacidad para que la FES Acatlán siga siendo una entidad líder en calidad educativa, cultura e investigación y formación de profesionistas que se comprometan a responder y atender las necesidades de la sociedad mexicana.

Reitero la convicción de trabajar durante los próximos cuatro años en este proyecto con toda mi energía guiada con un liderazgo que sume voluntades de la comunidad, en un

ambiente cordial, y en estricto apego a la ética y legalidad estipulada en la normatividad de la UNAM. No está por demás señalar que, asumiré con honestidad y transparencia el manejo de los recursos y que haré una rendición de cuentas clara de los usos que se hayan hecho de ellos.

Nora del Consuelo Goris Mayans

Acatlán, Estado de México, mayo 2024